



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA.
PRESENTE.

DS
CDURDU

El que suscribe, Diputado **CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA** Diputado del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones IX, XV y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A EL EXPONENCIAL INCREMENTO DE DELITOS COMO HOMICIDIOS, ROBOS Y EXTORSIONES AL INTERIOR DE LA CENTRAL DE ABASTOS** conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Secuestro, extorsiones, robos y homicidios; delitos que reinan a la Central de Abastos de la Ciudad de México y en general a la capital. Esa es la percepción de los comerciantes que se ganan honestamente la vida en el canal de abasto más grande del país.¹

¹ <https://www.milenio.com/policia/comerciantes-victimas-robo-extorsiones-central-abasto>



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



En los pasillos hay cámaras de vigilancia. Incluso a escasos cinco metros de donde fue ejecutada *La Güera* está una. "Las cámaras sí funcionan pero de qué sirve, hay secuestros, extorsiones, robos...", dice una mujer que pide guardar su identidad.

DS
CDVRDU

- II. De acuerdo una estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) en 2018 se cometieron 6 mil 588 delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes² esto se puede traducir en una estimación total de 587 mil 560 extorsiones al año, es decir, 1 609 capitalinos son extorsionados diariamente.
- III. Recientemente, Rosa, una capitalina más, trabajadora y honesta, sucumbió ante la ineficacia de los gobiernos izquierda y la delincuencia organizada que, día a día se apodera de la Ciudad de México, misma que fue ejecutada frente a su negocio al no ceder ante el cobro de piso del cual era víctima.³
- IV. También se cuenta con el registro de una muerte violenta que sufrió un comerciante el pasado 31 de agosto en el mismo Canal de Abasto, siendo cobardemente asesinado por la espalda

² https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_cdmx.pdf

³ <https://www.milenio.com/policia/comerciantes-victimas-robo-extorsiones-central-abasto>



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



DS
CDVROU

- V. Si bien la delincuencia no ha sido controlada en 22 años de gobierno de la “izquierda” en la Ciudad de México, en las últimas semanas se ha detonado, siendo la Central de Abastos uno de los puntos donde se ha sufrido la pérdida de vidas humanas.

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

La Ciudad de México ha sido azotada por una ola de violencia, la cual se refleja claramente en el incremento en la percepción de inseguridad que recientes los capitalinos cada año, así es, durante los 22 años que ha gobernado la “izquierda”, esto de acuerdo al INEGI, mismo instituto que cuenta, a estas alturas, con la percepción de inseguridad por lo transcurrido en 2019, año del cual, no sorprende que este cerca a representar que 90 de cada 100 capitalinos se sientan inseguros

⁴ https://www.youtube.com/watch?v=LjZ_1yDOTXg



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



debido a las ineficaces e ineficientes acciones de las mismas personas que se encuentran en el poder desde hace casi 2 años .

DS
CDVRDU

Entidad	Porcentaje								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciudad de México	75.3	70.8	73.0	77.6	78.5	84.6	85.7	88.3	89.2

5

Las cámaras de seguridad son un mecanismo que, si bien inhibe hechos delictivos, éstas no han sido suficientes para la persecución de los delitos, así como la investigación de estos para culminar en la detención de aquellas personas que con sus conductas delincuenciales reblandecen día con día el ya de por sí debilitado tejido social capitalino, descuidado y olvidado por las administraciones de “izquierda”.

En este sentido, es que resulta imperante dotar de más cámaras de la mejor calidad tanto para la persecución de los delitos, así como para realizar de mejor manera las labores de investigación.

Una pieza clave, es la prevención del delito, por lo cual, se le solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana se instalen arcos detectores de metales con

⁵ <https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/>



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



bandas de transporte en todos los accesos al interior de las diversas naves donde se comercializan los productos con la finalidad de disuadir la comisión de delitos que aquejan a comerciantes y visitantes.

DS
CDURDU

La presente proposición, se encuentra estrechamente ligada a la cifra negra de las denuncias no realizadas por los capitalinos, por lo cual, se hace un llamado a la Coordinadora de la Central de Abastos, Marcela Villegas, a que realice las denuncias correspondientes respecto a los hechos delictivos cometidos durante su gestión.

Por otro lado, se hace un llamado al Secretario Omar Hamid García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que, bajo ningún motivo, se suspendan los operativos de vigilancia al interior del principal canal de abasto de la ciudad y del país, todo lo contrario, se intensifiquen con mayor número de elementos y se amplíe el horario de los mismo, pues, como se ha manifestado con cita de comerciantes, la actividad comercial comienza muy temprano por la mañana, además, se invita al Lic. Omar Hamid García Harfuch a realizar un recorrido con los integrantes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México.

Por último, se propone a la Fiscal Ernestina Godoy, acepte, de igual manera, la invitación a participar en el recorrido arriba referido, así como, acelerar los procesos de apertura de Carpetas de Investigación y se preste especial atención



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



las investigaciones en curso respecto a los hechos constitutivos de delito que han tenido lugar en el multicitado centro de abasto.

DS
CDVROU

Le recuerdo a esta Soberanía que, el nulo crecimiento del Producto Interno Bruto desatendido por el Gobierno Federal dispara la violencia y delincuencia, siendo ambos indicadores que incrementan inversamente proporcional al crecimiento del PIB, es decir, veremos menor crecimiento económico y un crecimiento de violencia y delincuencia exponencial.

Ante relatadas circunstancias, caben hacerse las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 13 fracción XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de este Congreso, comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las Autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes.

SEGUNDO. De conformidad los artículos 7 fracción XV, 337 y 340 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los Diputados, representar los intereses legítimos de los ciudadanos, así como promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, a través de proposiciones y denuncias.

TERCERO. De conformidad al artículo 5 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los diputados iniciar leyes y decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso.



**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN**



QUINTO. Que, esta Proposición con Punto de Acuerdo se presenta con fundamento los artículos 13 fracción XV de la Ley Orgánica y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual se solicita sea considerado **de Urgente y Obvia Resolución.**

En mérito de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno de este honorable Congreso, la presente **Proposición con Punto de Acuerdo**, bajo los siguientes:

DS
CDVRDU

RESOLUTIVOS

PRIMERO. EI CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AI TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EL LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, INSTRUYA LA INSTALACIÓN DE MAS CAMARAS DE VIGILANCIA ENLAZADAS AL C5, ARCOS DETECTORES DE METALES CON BANDA TRANSPORTADORA Y ACEPTA REALIZAR UN RECORRIDO CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE QUE DE ESTE RECORRIDO, SE ELABORE UN PLAN DE ACCIÓN PARA COMBATIR LOS ACTOS DELICTIVOS AL INTERIOR DE LA CENTRAL DE ABASTO.

SEGUNDO. EI CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, INTRUYA PARA A QUE SE DE CELERIDAD EN LOS PROCESOS DE APERTURA DE



**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN**



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y SE PRESTE ESPECIAL ATENCIÓN LAS INVESTIGACIONES EN CURSO RESPECTO A LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO QUE HAN TENIDO LUGAR EN EL MULTICITADO CENTRO DE ABASTO.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 10 días del mes de septiembre de 2020.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

Christian Damián Von Roehrich de la Isla

5445D774DAEC4D2...

DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA